



APM Terminals Moín

Estimados usuarios de la Terminal de Contenedores de Moín,

Por este medio se les informa que gracias al trabajo conjunto entre autoridades gubernamentales y APM Terminals el proceso de implementación del scanner avanza de manera positiva y a partir del lunes 19 de agosto, la Terminal de Contenedores de Moín comenzará a realizar pruebas con el escáner en los contenedores de exportación.

Se les recuerda a todos los conductores de camión que deben de revisar al momento de ingreso si el contenedor que transportan es sujeto o no a inspección con el scanner, se debe manejar de forma segura, respetando la velocidad máxima de conducción a través del escáner, la cual es de 10 km/h.

Las operaciones de escaneo en la etapa de prueba no tendrán ningún costo para exportadores o navieras. En caso de tener alguna duda puede comunicarse con servicio al cliente al teléfono 2798-2768 o bien al correo electrónico: TCM.ServicioalCliente@apmterminals.com

Atentos saludos,

Departamento Comercial.